

Pupiales 2020 Programa de Gobierno

RICARDO JESÚS BENAVIDES AYALA

*Candidato a la Alcaldía Municipal de Pupiales
2020-2023*

Orgullosamente Pupialeño...

Ricardo Jesus Benavides Ayala
Candidato Alcaldia Municipal de Pupiales 2020-2023



Orgullosamente Pupialeño...

Presentación

Somos parte de una comunidad desde que nacemos, pertenecemos a una gran sociedad como lo es Colombia y tenemos la dicha de haber nacido en un municipio, donde la familia, la sociedad y el estado son los verdaderos eslabones de una comunidad, estamos comprometidos en lograr para nuestro municipio un verdadero desarrollo, con un profundo sentido de pertenencia, acatando la Constitución y la Ley; con el fin de garantizar a todos los Pupialeños la plena satisfacción de sus necesidades básicas insatisfechas.

Tenemos las capacidades para hacer de Pupiales una cuna de desarrollo económico, cultural y social, con cualidades de gestión y liderazgo, siendo consecuentes con los derechos del individuo y la sociedad, de manera participativa y con la aptitud y convicción que podemos hacer que nuestro municipio vuelva a levantar su grandeza a corto, mediano y largo plazo.

Ricardo Jesús Benavides Ayala
Candidato Alcaldía Municipal Pupiales
2020-2023

Orgullosamente Pupialeño...

Misión

Pupiales es nuestra misión, lograr un excelente desarrollo económico, social y cultural, de cada uno de sus habitantes garantizando sus necesidades básicas insatisfechas, tanto del sector urbano como del rural, con un buen manejo de los recursos disponibles y una gran capacidad de gestión, con principios y equidad en la administración pública, todo esto bajo el marco de la eficiencia, la eficacia y la efectividad, propendiendo por un desarrollo medioambientalmente sostenible, con responsabilidad y el liderazgo, primando el trabajo en equipo y el bienestar social de la comunidad, enmarcados en los principios y preceptos constitucionales y legales que rigen nuestra nación.

Orgullosamente Pupialeño...

Visión

Pupiales 2020, es visualizar a nuestro municipio de manera clara y perfecta, con un excelente desempeño económico y proyección definida, tanto en su área urbana como rural; centrado en expectativas reales, las cuales se verán reflejadas en buena calidad de vida, llevando inclusive a izar su bandera, como otrora, en el Capitolio Nacional.

Orgullosamente Pupialeño...

Valores

Responsabilidad social y ecologica

Es el valor fundamental de nuestro pensamiento político, hace que nos destaquemos por nuestra capacidad de llevar los desafíos y las dificultades con actitud y con conocimiento de el bien común, en busca de soluciones viables con sentido de pertenencia y respeto al medioambiente.

La toma de decisiones, debe hacerse siempre con seriedad, coherencia administrativa y soporte financiero, fundamentadas en la realidad económica del Ente Territorial.

Moralidad administrativa.

En nuestro actuar y pensar, como un objetivo de llevar al municipio hacia un verdadero desarrollo de conciencia social del que se puede hacer las cosas con el apego a la ley y de manera traslucida ante la sociedad.

Trabajo en equipo

Requerimos de la convergencia de todos los sectores sociales y políticos de nuestra comunidad, sin discriminación alguna, en factores comunes y fundamentales, tanto en el análisis de la problemática general, como en las soluciones que requiere, haciendo un frente común.

Liderazgo

La interacción permanente de la Comunidad con el Gobierno Municipal, será garantía tanto del interés del ciudadano de enterarse o intervenir en la gestión administrativa como del gobernante, en facilitar y promover los mecanismos que permitan llevar a cabo esta labor.

Autoridad.

Cumplir con los programas y proyectos promovidos en campaña; será la garantía del compromiso adquirido con la comunidad, obteniendo como

Orgullosamente Pupialeño...

resultado la armonía y el desarrollo. Apropriándose de todo lo que un buen mandatario debe hacer, con apego a la Constitución y la Ley.

Competencia

El gobernante en particular y el gobierno municipal en general, deberán expresar las ideas y proyectos ante la comunidad de manera comprensible y natural; de igual forma, será la interacción con los ciudadanos, eliminando de esta manera, las barreras que en algunas ocasiones genera la altivez del poder.

Gestión para el liderazgo

Trabajar con metas, objetivos e indicadores de resultados; logrando soluciones reales y efectivas, evitando quedarse en la simple planificación, llevando a cabo los proyectos, que generen mayores beneficios a la comunidad.

Orgullosamente Pupialeño...

Objetivo de Desarrollo

Planificar y ordenar el territorio municipal, tomando en cuenta las condiciones de desarrollo regionales, potenciando el papel del municipio de Pupiales, como uno de los más destacados de la región sur y propendiendo por su aporte a un modelo regional, en la medida de sus potencialidades y características propias, en asociado a una trayectoria de eventos, programas, estrategias y acciones las cuales se materializan mediante la ejecución de proyectos que permiten pasar de una situación actual a una situación futura previamente planificada, sin discriminación alguna, con base en la calidad, la gestión y propendiendo por el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Orgullosamente Pupialeño...

Objetivos específicos

- Definir estrategias que generen un desarrollo territorial equilibrado, con una mejor distribución del uso del suelo, actualizando el Esquema de Ordenamiento Territorial y realizando actualizaciones acordes al crecimiento del municipio.
- Formular planes estratégicos, con objetivos claros y alcanzables, tendientes a solucionar los principales problemas que se presentan en el municipio
- Diseñar escenarios futuros de desarrollo territorial, para prevenir o solucionar los conflictos entre actores y de los sectores con el medio ambiente.
- Definir el perímetro urbano que incluya los terrenos actualmente desarrollados y los susceptibles de ser urbanizados según el crecimiento de la población, construyendo el espacio urbano bajo condiciones dignas de habitabilidad humana.
- Prever el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos en las áreas que ofrezcan las mejores condiciones, ambientales y de seguridad ante los riesgos y amenazas.
- Viabilizar el desarrollo social y económico del municipio de Pupiales, para mejorar las condiciones de vida, reconociendo la situación actual en un proceso de transformación que nos lleven a alcanzar el territorio deseado, todo esto bajo el manejo adecuado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente

Orgullosamente Pupialeño...

- Determinar las necesidades de infraestructura para el desarrollo y proponer los proyectos de futuro para solventar dichas necesidades.
- Optimizar el manejo de los recursos con que cuenta el municipio, propender por mejorar la gestión y el trabajo para lograr captar recursos del orden departamental, nacional y de organismos internacionales.
- Velar por la calidad y oportunidad del espacio público, complementando los espacios existentes y buscando un diseño armónico y amable para sus usuarios.

Orgullosamente Pupialeño...

Pilares y Ejes de Pupiales 2020

En nuestro programa de gobierno, establecemos ejes de desarrollo municipal como la principal línea para construir una sociedad más desarrollada y generar mejor calidad de vida, definimos tres pilares fundamentales, como lo son: seguridad ciudadana, ecuanimidad presupuestal e inversión pública con responsabilidad social y ambiental.

Pilar de Seguridad Ciudadana.

Entiéndase la seguridad en todos sus aspectos, como parte integral de un desarrollo municipal, tanto en el cuidar de los bienes y pertenencias de los ciudadanos, como en la ejecución de acciones de la administración pública.

Este pilar fundamental está basado en un eje fundamental:

✓ Eje de autoridad y ejercicio de funciones

Es fundamental para el buen desarrollo del municipio, que el gobierno municipal, ejerza sus funciones con responsabilidad y buen desempeño, bajo los principios de calidad, eficiencia y transparencia, ante el inminente deterioro de la seguridad y el aumento de la violencia, que se ha suscitado en el municipio, es fundamental que cree una política de seguridad municipal, donde el alcalde haga uso de su derecho como primera autoridad de policía y tránsito municipal. Así mismo garantizar seguridad en la ejecución de planes y programas, basados en una planeación estratégica de desarrollo municipal, centrada en la real necesidad y centrado en la correcta administración.

Pilar de Ecuanimidad Presupuestal

Ser justos con los recursos del estado, lograr un equilibrio en las inversiones y los gastos administrativos, propendiendo por la austeridad del gasto y el mejoramiento de la eficiencia administrativa. Este pilar tiene dos ejes:

Orgullosamente Pupialeño...

✓ **Eje de fortalecimiento del Sistema General de Participaciones**

Como herramienta fundamental del trabajo y la gestión municipal, hay que fortalecer todos los aspectos que contempla el Sistema General de Participaciones, haciendo énfasis en aquellos que la actual comunidad Pupialeña ha visto degradados, propendiendo por el mejoramiento de la educación en infraestructura y calidad, el fomento a la cultura, la generación de espacios recreativos y deportivos, afirmando programas preventivos en salud, todo esto bajo el principio de la participación y la gestión

✓ **Eje de participación comunitaria**

Es básico que la gobernabilidad sea ejecutada de manera directa, propendiendo por la buena atención, la adecuada información y la solución de conflictos de manera pacífica, con base en el modelo estándar de control interno (MECI) y las normas de calidad ICONTEC-ISO para entidades públicas.

Pilar de inversión pública con responsabilidad social y ambiental.

La inversión bien desarrollada, basada en una excelente planeación estratégica que permita posesionar al municipio como un ejemplo de desarrollo y eficiencia, este pilar tiene tres ejes fundamentales:

✓ **Eje de infraestructura y vivienda**

Fundamentaremos nuestro trabajo en mejorar la infraestructura vial tanto del sector urbano como rural, con respeto a la propiedad privada, pero siempre buscando el bien común, en aras de generar vías adecuadas para el desarrollo y la sociedad, generando espacios de dialogo y trabajo, para el beneficio común, optimizando las vías para un desarrollo óptimo. Todo esto enmarcado en la presentación de proyectos participativos cofinanciados, proyectos interinstitucionales, intermunicipales y recursos propios.

Orgullosamente Pupialeño...

✓ **Eje de empleo, empresa, productividad y competitividad**

El desarrollo de la sociedad, depende de su capacidad de empleo y de la productividad de la mismos, se propenda por el manejo adecuado de las fuentes de empleo, se dará incentivo a las empresas para que generen inversión en el municipio y se establecerá grupos de emprendedores urbanos y rurales para darnos a conocer como cuna de buenos productos.

✓ **Eje de desarrollo rural y medio ambiente**

Son nuestros campesinos, los que más requieren de atención por parte del estado, además de ellos las comunidades indígenas y la población victima; las nuevas tecnologías de cultivo, el manejo post cosecha y la calidad de los productos del sector primario, deben contener un enlace en el gobierno municipal, por ello vamos a crear la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Municipal, con metas claras enfocadas al sector rural, propendiendo por la gestión de proyectos de desarrollo rural y COMPES agropecuario, que realice planes de capacitación rural y transferencia de tecnologías agropecuarias, que apoye proyectos medioambientales de reforestación y desarrollo sostenible, que sea apoyo y cogestor con entidades como: SENA, CORPONARIÑO, Gobernación de Nariño, DPS, Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, empresas privadas agropecuarias y Organizaciones Internacionales. Todo esto con respeto al medio ambiente

Orgullosamente Pupialeño...

Pilar de Seguridad Ciudadana.

Eje de autoridad y ejercicio de funciones

Acciones específicas

Seguridad ciudadana

Convivencia

- ✓ Elaborar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de manera inter institucional con entes del orden municipal.
- ✓ Fortalecer los mecanismos educativos y deportivos con el fin de mantener nuestros menores ocupados y disipar de sus mentes las actividades de infracción policiva y criminal, por falta de ocupación y mal manejo del ocio

Seguridad ciudadana

- ✓ Implementar el programa de cámaras de seguridad en las zonas estratégicas, a fin de entregar una herramienta de judicialización y prevención del delito.
- ✓ En coordinación con la policía nacional, realizar los patrullajes rurales de manera periódica en la zona rural de nuestro municipio.
- ✓ Desarrollar conjuntamente con la Policía Nacional, estrategias, tácticas y operaciones que permitan la captura y judicialización de los delincuentes, haciendo énfasis en labores de inteligencia
- ✓ Mejorar los medios tecnológicos para optimizar la operatividad de la Policía Nacional.
- ✓ Gestionar que el pío de fuerza sea el adecuado para atender los requerimientos de orden público, convivencia y seguridad ciudadana.
- ✓ Promover capacitación a la comunidad, para conformar los grupos de red de apoyo, frentes de seguridad local, manejo de alarmas comunitarias y otros temas que permitan la percepción de seguridad para la comunidad del municipio.

Orgullosamente Pupialeño...

Prevención y atención de desastres

- ✓ Fortalecer el CLOPAD, que permita dar respuesta integral a los desastres naturales que puedan afectar a la comunidad.
- ✓ Reforzar los sistemas de emergencias para enfrentar posibles desastres o eventos desastrosos
- ✓ Fortalecer los programas de emergencias humanitarias y programas de apoyo para la población víctima.

Cultura Ciudadana

Espacios de convivencia ciudadana

- ✓ Estimular la creación de espacios públicos, para la convivencia pacífica con el propósito de rescatar las costumbres, tradiciones y sentido de pertenencia por la ciudad.
- ✓ Promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de Derechos
- ✓ Humanos en cuanto al respeto de la dignidad del hombre y la mujer.
- ✓ Promover el buen uso de los bienes públicos urbanos y rurales, como espacio propicio para la interacción ciudadana.
- ✓ Promover la adopción de manuales de convivencia en barrios, centros educativos o grupos de interés.
- ✓ Promover campañas tendientes a que la comunidad haga uso racional de los servicios públicos.
- ✓ Estimular la tolerancia, el respeto y el civismo como valores de comportamiento ciudadano a través de campañas
- ✓ Estimular el respeto por las normas de tránsito y convivencia, a través de campañas y acciones de tipo policivo como la implementación del programa del buen peatón y conductor.
- ✓ Promover la cultura del reciclaje articulando con las políticas ambientales.
- ✓ Implementar acciones encaminadas a la promoción de la reutilización y reciclaje, además de la prevención al momento de generar desechos, enfocándose en Instituciones Públicas y Establecimientos abiertos al público.

Orgullosamente Pupialeño...

Paz y post-conflicto

- ✓ Promover la cultura de la paz, en aras de las políticas y planteamientos nacionales.
- ✓ Gestionar acciones y planes para el manejo del post.conflicto, articulando entidades como: D.P.S y agencias internacionales para población vulnerable, víctimas del conflicto y desmovilizados.

Ordenamiento Territorial, Autoridad y ejercicio de funciones

Ordenamiento territorial

- ✓ Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial con un enfoque dinámico y adecuado a las condiciones y necesidades del municipio, propendiendo por su actualización acorde al crecimiento poblacional, económico y demográfico del municipio
- ✓ Formular el Plan de Desarrollo Urbano proyectando al municipio de Pupiales, como una ciudad de futuro y amigable con el medio ambiente.
- ✓ Formular el Plan de Desarrollo Rural Integral, el cual debe proyectar al municipio, como el centro agropecuario y agroindustrial de la región, dadas sus características y potencialidades específicas.

Autoridad

- ✓ Recuperar la gobernabilidad del municipio de Pupiales.
- ✓ Hacer valer la condición del alcalde como jefe de la policía local y jefe de tránsito y transporte, implementando programas para tales fines.
- ✓ Propender por obtener la territorialidad en proyectos y gestiones como primera autoridad del municipio, en aras del desarrollo e infraestructura ante entidades del orden departamental y nacional.

Orgullosamente Pupialeño...

Ejercicio de funciones

- ✓ Adecuar la administración municipal a los requerimientos de la comunidad y del programa de gobierno, bajo un esquema administrativo orientado a resultados, implementado prácticas de buen gobierno en base al Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- ✓ Modernizar los procesos y procedimientos de las dependencias y estamentos del municipio, mediante la implementación de normas de calidad para la gestión pública, basados en ICONTEC y NTC-GP1000, articulado con todas las dependencias y bajo la responsabilidad de la oficina de control interno y planeación municipal.
- ✓ Implementar un programa de atención del alcalde y su administración, tanto en el casco urbano como en el corregimiento del municipio, definiendo cronogramas, eventos y socializaciones.
- ✓ Implementar la oficina de atención al ciudadano como centro de diagnóstico de la realidad municipal y seguimiento al desarrollo de la función pública.
- ✓ Realizar consejos veredales para conocimiento de las necesidades y propender por establecer una ruta de soluciones.
- ✓ Crear la oficina de la juventud, adscrita a la secretaria de gobierno, con planes y programas definidos para esta población, propendiendo por mejorar sus condiciones, optimizar sus capacidades y brindarles oportunidades.
- ✓ Crear la agencia para la atención de población en condición de discapacidad y adulto mayor, sujeta a políticas de planeación municipal.
- ✓ Crear la Secretaria de Agricultura y medio ambiente como un ente autónomo dedicado al campo Pupialeño.
- ✓ Crear un plan de gestión de recursos y proyectos, para definir necesidades, establecer criterios y elaborar proyectos, gestionando recursos del orden departamental, nacional y de organismos internacionales, en las diferentes áreas del desarrollo.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Presentar proyectos conjuntos con población víctima e indígena del municipio, de los diferentes sectores de desarrollo: vivienda, agropecuarios, ambientales, sociales.
- ✓ Dar a conocer y hacer participe a la comunidad de los procesos contractuales que se celebren entre la entidad territorial y terceros.
- ✓ Creación de espacios institucionales en los medios de comunicación para informar a la comunidad de las actuaciones administrativas y de gobierno.
- ✓ Efectuar la rendición de cuentas en los periodos establecidos por la ley.

Pilar de Ecuanimidad Presupuestal.

✓ Eje de participación comunitaria

Es básico que la gobernabilidad sea ejecutada de manera directa, propendiendo por la buena atención, la adecuada información y la solución de conflictos de manera pacífica, con base en el modelo estándar de control interno (MECI) y las normas de calidad ICONTEC-ISO para entidades públicas.

Eje de fortalecimiento del sistema general de participaciones

Acciones específicas

Educación

Calidad educativa

- ✓ Establecer dentro de las competencias municipales actuales, lineamientos para el sector educativo, que permitan vincular la totalidad de la población infantil y juvenil dentro de la educación básica, con criterios de acceso equitativo y permanente.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Invertir en el Proyecto Educativo Municipal, concertado con docentes, padres y madres de familia, líderes de la sociedad civil y de la comunidad educativa, en donde se promoció el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior.
- ✓ Capacitar a docentes y directivos en aras del mejoramiento de la calidad educativa y el desempeño docente.
- ✓ Fortalecer la infraestructura educativa preescolar, primaria y secundaria del municipio.
- ✓ Mejorar la calidad y capacidad de los programas de alimentación escolar, en aras de prestar un mejor servicio y adecuado a los requerimientos vigentes.
- ✓ Optimizar el servicio de transporte escolar para la población rural del municipio.
- ✓ Implementar programas de lectura para todos los niveles escolares, tanto del sector urbano como rural.

Acceso a la educación superior, técnica o no formal

- ✓ Propender por la vinculación de los estudiantes graduados el acceso a la educación superior, técnica, tecnológica o no formal, para generar mejor capital humano.
- ✓ Brindar capacitaciones a los estudiantes de los grados onces (11º) de las Instituciones Educativas municipales, con miras a obtener mejores resultados en los exámenes de Estado.
- ✓ Asesorar en la elección de educación superior, técnica, deportiva o no formal a los estudiantes de los grados décimos y onces de las Instituciones Educativas.
- ✓ Realizar convenios para contar con recursos que beneficien el acceso a la educación superior, mediante créditos del ICETEX y otras entidades del orden nacional.
- ✓ Gestionar con entidades públicas y privadas, capacitaciones, seminarios, diplomados y cursos técnicos dictados en el casco urbano del municipio, en temas que requieren los tiempos modernos.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Motivar mediante un incentivo económico para acceso a la educación superior, técnica o no formal, a los mejores estudiantes de las instituciones de educación media.

Tecnologías de información y herramientas educativas

- ✓ Implementar el programa de bibliotecas virtuales en asocio con el ministerio de tecnología de la información.
- ✓ Mejorar la biblioteca municipal y las de los centros educativos para el mejor desempeño estudiantil, así como implementar el programa de bibliotecas virtuales en asocio con el Ministerio de Tecnología, Información y Comunicaciones.
- ✓ Fomentar un cine educativo o video foros, mensualmente, en el espacio de la biblioteca.
- ✓ Implementar en periodos de receso estudiantil, jornadas de lectura y asesoramiento en los textos de la Biblioteca Municipal, de acuerdo a los intereses de cada asistente.
- ✓ Cofinanciar proyectos de implementación de aulas de sistemas, para niveles primarios y preescolares del municipio.

Salud

Acceso a los servicios de salud

- ✓ Realizar las acciones pertinentes para llegar a la universalización del régimen subsidiado en el municipio a toda la población sin capacidad de pago; teniendo en cuenta la condición socio-económica del beneficiario, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.
- ✓ Mejorar la articulación entre la Secretaria de Salud Municipal y la entidad prestadora de servicios de salud en el municipio, en aras de optimizar el sistema de salud municipal.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable de las veredas de nuestro municipio, que permitan en el acceso continuo a la asistencia médica adecuada

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

- ✓ Implementar acciones primarias en salud, promoción y prevención de la enfermedad, manejo de salud sexual y reproductiva, salud oral, tuberculosis y lepra, enfermedades crónicas, enfermedades causadas por animales y alimentos, control sanitario y ambiental, nutrición y alimentación adecuada.
- ✓ Promover un plan municipal de seguridad alimentaria en niños y niñas menores de 7 años, madres gestantes, lactantes, adulto mayor, indígenas, habitantes de la calle y población víctima.
- ✓ Implementar jornadas de prácticas de deporte, vida sana, en la zona urbana y rural del municipio.

Mujer, infancia y adolescencia

- ✓ Optimizar y gestionar ante las instancias nacionales, el aumento de cupos de los programas de familias en acción, auxilios para el adulto mayor y la estrategia de la red Unidos.
- ✓ Desarrollar políticas en coordinación con el ICBF y ONG's, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.
- ✓ Fomentar programas de prevención a la drogadicción, prostitución infantil y la conformación de grupos delincuenciales, con el apoyo de diferentes entidades competentes como el ICBF, Policía de infancia y adolescencia y Comisaría de Familia.
- ✓ Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, dentro del desarrollo de la política de infancia y adolescencia.
- ✓ Establecer políticas antidiscriminación de la mujer, así como erradicación del trabajo infantil.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Trabajar por el desarrollo integral de la mujer cabeza de familia, mediante planes y programas que brinden oportunidades de mejoramiento de su calidad de vida.
- ✓ Viabilizar la secretaria de la juventud desde la administración municipal.

Garantías para grupos vulnerables

- ✓ Promover las asociaciones y garantizar el acceso a la salud de población con capacidades especiales, así como fortalecer grupos de la tercera edad activos y dinámicos.
- ✓ Garantizar el acceso a la salud a población víctima de la violencia y la población indígena.
- ✓ Creación y optimización de la agencia para la atención de población con discapacidad y adulto mayor, creada bajo criterio de la administración municipal.
- ✓ Tener activos y fortalecer los planes de contingencia y de riesgos por amenazas naturales, eventos multitudinarios y similares, en materia de salud.

Gestión financiera en salud

- ✓ Realizar control de recursos, procesos y procedimientos mediante auditorías internas y de calidad al centro hospital del municipio.
- ✓ Fortalecer el sistema integrado de calidad de los procesos y procedimientos en salud, aplicando las normas técnicas establecidas para tal fin.

Optimización en la atención al usuario

- ✓ Realizar un plan de atención integral al ciudadano en servicios de salud, enfocado al buen trato y al manejo adecuado del paciente
- ✓ Desarrollo de un plan de manejo y suministro de la información adecuada y oportuna, para cada paciente.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Permitir a la población rural del municipio una eficiente prestación del servicio de salud, haciendo que el Centro Hospital, cuente con más médicos para tal fin, quienes atenderán los días sábados, media jornada.
- ✓ Garantizar la prestación del Servicio Farmacéutico, durante las veinticuatro (24) horas del día.

Servicios Básicos

Acueducto y alcantarillado

- ✓ Fortalecer la empresa de servicios públicos municipal, con la implementación de nuevas tecnologías en el manejo del agua, optimizando la prestación del servicio de recolección de basuras.
- ✓ Reubicar y optimizar la planta de tratamiento de agua del municipio, con el fin de reducir costos y mejorar la prestación del servicio.
- ✓ Propender por el auto sostenimiento económico de la empresa de servicios públicos municipal.
- ✓ Establecimiento de un plan municipal de alcantarillado.
- ✓ Establecer un plan de seguimiento a servicios básicos, calidad de agua, sistemas de acueducto y alcantarillado.

Alumbrado público

- ✓ Mejoramiento del alumbrado público, con luces tipo leds, ahorradoras de energía.
- ✓ Cofinanciar proyectos de alumbrado eléctrico para urbanizaciones del municipio.
- ✓ Mejorar la infraestructura de alumbrado público en las vías secundarias y terciarias del municipio.

Orgullosamente Pupialeño...

Recolección de basuras

- ✓ Optimizar con equipos y herramientas adecuadas la recolección de basuras.
- ✓ Desarrollo de acciones, planes y programas con otros municipios, para optimizar y lograr el relleno sanitario binacional.
- ✓ Ejecutar con entidades privadas definidas para tal fin, el programa de recolección de envases de pesticidas en la zona rural del municipio, en aras del buen manejo y la calidad de vida.

Otros servicios básicos

- ✓ Gestión para la optimización de la prestación del servicio de gas domiciliario, en todo el municipio de Pupiales.
- ✓ Ejercer control adecuado en el precio y cantidad de gasolina en todas las bombas dedicadas a este fin.
- ✓ Optimizar la conectividad de internet para la prestación de un mejor servicio.
- ✓ Construcción de un matadero municipal, acorde a las normas vigentes en cuestiones sanitarias y ambientales, en aras de garantizar la calidad de la carne y del menor sufrimiento posible para los animales durante el sacrificio.

Cultura, recreación y deporte

Cultura

- ✓ Construcción de la Plaza de Carnaval, donde hoy se encuentra el Parque Central, propendiendo por la protección de la mayor proporción posible de la ornamentación, posibilitando la permanencia de los arboles existentes.
- ✓ Fortalecer la identidad cultural local, asumiendo una actitud incluyente, en el sentido de dar participación en procesos de construcción y manifestación de expresiones artísticas en los diferentes espacios sociales.
- ✓ Implementar la escuela de artes en el municipio con un enfoque territorial y práctico.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Creación del plan municipal de lectura y bibliotecas, que faciliten el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento.
- ✓ Fortalecer la banda municipal tanto en instrumentos musicales como en pago a profesionales para su dirección, así mismos garantizar recursos para los eventos que requieran presentación a nivel regional o nacional.
- ✓ Promover la realización de las semanas culturales en los diferentes establecimientos educativos y realizar una por año a nivel municipal.

Deporte

- ✓ Por lo establecido en la Ley del deporte, en el sentido de fomentarlo, en las diferentes disciplinas, sin dejar de lado la recreación, con fundamento en los principios de universalidad, participación, integración funcional, democratización y ética deportiva.
- ✓ Ampliar y mantener la oferta de escenarios deportivos y recreativos, para la práctica de los diferentes deportes.
- ✓ Fomentar la práctica de deportes como el ajedrez, ciclomontañismo, mediante torneos y competencias regionales.
- ✓ Apoyar la realización de juegos o torneos deportivos en diferentes disciplinas, fútbol, baloncesto, voleibol, etc.
- ✓ Construir un parque deportivo ecológico, con pistas de bicigrós.
- ✓ Apoyar la escuela de Ciclismo "Pupi" Chamorro, con la finalidad de incentivar la participación de deportistas del ramo y propiciar la visita de ciclistas con reconocimiento regional, nacional e internaciones, a nuestro municipio.

Recreación

- ✓ Realizar actividades para al aire libre, caminatas ecológicas, días de campo, jornadas de aeróbicos, para el uso adecuado del tiempo libre y vacaciones.
- ✓ Vincular a las diferentes entidades públicas y privadas para que se vinculen con la recreación, para que realicen jornadas con la

Orgullosamente Pupialeño...

comunidad a fin de promover espacios de interés por el sano esparcimiento y el desarrollo físico.

Eje de participación comunitaria

Acciones específicas

Participación comunitaria

Control social y participación

- ✓ Levantar una base de datos de las familias más pobres y cruzar esta información con las bases de datos del SISBEN y otros, para definir familias a las cuales se les debe brindar programas de vivienda de interés social, acceso a los servicios de salud, gratuidad en los programas de educación primaria y secundaria, vincularlos a los programas regionales – nacionales de asistencia alimentaria, social y de atención humanitaria.
- ✓ Vinculación de la comunidad en los procesos democráticos con la participación activa en los programas que desarrolle la administración.
- ✓ Control social a la administración pública, con el impulso de Veedurías Ciudadanas, que velen por el desarrollo de los principios de transparencia, eficiencia e inclusión de las propuestas, en la búsqueda del bienestar general, con criterio de viabilidad.
- ✓ Realizar consejos comunales periódicos en el centro poblado, veredas y corregimiento del municipio.
- ✓ Optimizar las propuestas de la comunidad, para que se conviertan en prioridades de la agenda de gobierno.

Juntas de acción comunal y demás formas asociativas participativas

- ✓ Fortalecer las Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Promover que las empresas asociativas ejecuten proyectos de obras de inversión social en cada sector.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Coadyuvar la participación de los comités inter-gremiales existentes en el municipio, en las políticas de desarrollo.

Pilar de inversión pública con responsabilidad social y ambiental.

Eje de infraestructura y vivienda **Acciones específicas**

Infraestructura vial urbana y rural.

Vías urbanas y rurales y acceso peatonal

- ✓ Terminación de la pavimentación de la vía Pupiales-Ipiales.
- ✓ Mejoramiento de los andenes peatonales del casco urbano y el corregimiento de José María Hernández.
- ✓ Mantener, mejorar y ampliar la malla vial urbana y rural dentro de un plan periódico y debidamente financiado; continuando con el programa de pavimentación por mecanismos de contratación participativos.
- ✓ Gestionar para las veredas ante el Departamento y la Nación, la masificación del programa: Caminos para la prosperidad, con énfasis en la zona rural.
- ✓ La optimización de la infraestructura de servicios públicos de la infraestructura vial, como soporte fundamental de la inversión y generación de empresa e industria.
- ✓ Fomentar y propiciar la realización de mingas, encaminadas al mejoramiento de las vías interveredales.

Orgullosamente Pupialeño...

Señalización y Semaforización

- ✓ Efectuar un programa de señalización vial adecuación y realización, en las vías urbanas y del corregimiento; así mismo instalar semaforización en las vías de mayor tránsito.

Servicios públicos de transporte

Control a prestadores de servicios públicos de transporte

- ✓ Verificar el cumplimiento de rutas, horario, tarifas y condiciones de seguridad de las distintas Empresas de Transporte de Pupiales-Ipiales.
- ✓ Promover y orientar la concertación de objetivos, que beneficien al usuario y consecuentemente al gremio transportador, rescatando e implementando valores como la tolerancia, la sana convivencia y un buen trato en la prestación de este servicio público.

Ciclo rutas

- ✓ Implementar ciclo rutas, en las vías principales en busca de brindar protección y seguridad a deportistas, estudiantes y ciudadanía en general, con horarios flexibles.
- ✓ Construir una ciclo ruta ecológica, en convenio con la Alcaldía de Ipiales y Gobernación, que se extienda desde el casco urbano de Ipiales hasta el de Pupiales, pasando por las veredas de Las Animas y La Concordia.

Vivienda urbana y rural

Programas de vivienda de interés social

- ✓ Desarrollar en las zonas urbanas y rurales a través de subsidios de carácter nacional, vivienda de interés social.
- ✓ Apoyar a las asociaciones de vivienda en la construcción de obras de urbanismo para la viabilidad de los proyectos de interés social.
- ✓ Gestionar ante el sector público, privado, ONG s proyectos de vivienda de interés social, para suplir necesidades dentro de los grupos vulnerables.

Orgullosamente Pupialeño...

Mejoramiento vivienda rural

- ✓ Propender por el mejoramiento de condiciones de vivienda, en saneamiento básico, es decir la instalación de baterías sanitarias, lavaderos y cocinas, con fin de mejorar la calidad de habitabilidad.

Desarrollo urbano

Gestión de proyectos

- ✓ Presentar, financiar y gestionar proyecto con los entes nacionales de tránsito y transporte para construir un terminal terrestre de pasajeros, con lo cual mejora la movilidad y el ordenamiento territorial, con controles de flujo vehicular, alcoholemia y demás requisitos de ley.

Construcción, adecuación de infraestructura

- ✓ Adecuar la sede administrativa del corregimiento de José María Hernández, para que sea un punto de atención integral al ciudadano.
- ✓ Adecuar y optimizar espacios para la atención de la población discapacitada y el adulto mayor.
- ✓ Construcción de plaza de carnaval a donde hoy se encuentra el parque central, conservando la identidad cultural e histórica.
- ✓ Adecuar un refugio temporal de animales abandonados, con atención integral.
- ✓ Construir el matadero municipal, bajo condiciones sanitarias exigidas por la ley.
- ✓ Adaptar el palacio municipal para mejorar las condiciones laborales, de acuerdo con las normas de seguridad industrial, tecnología, calidad y bienestar laboral.

Orgullosamente Pupialeño...

Eje de empleo, empresa, productividad y competitividad

Acciones específicas

Empleo y empresa

Generación de empleo y empresa

- ✓ Fortalecer las organizaciones asociativas y la inclusión de sectores agropecuarios en políticas de empleo.
- ✓ Capacitar a las organizaciones asociadas en la formulación de proyectos encaminados a la obtención de recursos económicos, provenientes del presupuesto estatal y Organizaciones No Gubernamentales.
- ✓ Creación del Comité de Emprendimiento y Empresa, que permita potencializar la pequeña y mediana empresa e interactue con los entes de gobierno y sea acorde al Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Revisar y actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT con el interés de proyectar al Municipio hacia los próximos 20 años, en la adecuación de su potencial desarrollo socio-económico.
- ✓ Desarrollar modelos de gestión de la cadena agro productiva para ejecutar planes de negocios.
- ✓ Incentivar a pequeños emprendedores en el desarrollo de ideas de negocio y empresa, mediante una feria de innovación y productos.
- ✓ Crear estímulos tributarios para atraer inversionistas privados para que inviertan en proyectos y empresas productivas. que estimule la actividad económica y las empresas puedan producir más, sin crecimiento de precios y contratar más trabajadores.
- ✓ Gestionar y realizar ferias agropecuarias y agroindustriales para la adquisición de semovientes, maquinaria y equipos para motivar la creación de empresa.
- ✓ Apoyar técnica y financieramente la obtención de registro INVIMA, para las queseras que sean viables y demuestren calidad.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Conformar asociaciones de empleados públicos o contratistas, que dediquen un porcentaje de su salario a un fondo mutual, que destine recursos a microcrédito para capital de trabajo en actividades productivas.
- ✓ Crear una dependencia de desarrollo económico o productivo que maneje alternativas de empleo.

Capacitación en empleo

- ✓ Desarrollar acciones que apunten a la generación de empleo en condiciones dignas, mediante la divulgación y protección de los derechos laborales.
- ✓ Concertar con entidades de educación formal y no formal de ofrecer capacitación empresarial.
- ✓ Capacitar y brindar herramientas para el desarrollo de la Agroindustria.

Incentivo a la inversión

- ✓ Estimular con la reducción de impuestos e incentivos a la inversión, con el objeto de generar la creación de nuevas empresas, que garanticen empleo.
- ✓ Creación del banco de proyectos y de fomento para favorecer los procesos productivos con capital semilla.
- ✓ Impulsar el fondo de garantías para avalar créditos a los microempresarios, pequeños comerciantes, asociaciones productivas y madres cabeza de hogar que deseen desarrollar negocios que les incrementen el ingreso familiar.

Productividad y competitividad

Acciones productivas y competitivas

- ✓ Optimizar la productividad agropecuaria del municipio, para definir los canales de comercialización y planes de negocio,
- ✓ Establecer un canal de promoción de productos y negocios para el municipio con consumidores y almacenes de cadena, a nivel regional, nacional y de exportación.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Capacitar a productores específicos del sector lácteo en condiciones de competitividad y agroindustria láctea.
- ✓ Apoyar y fortalecer las asociaciones de productores,

Eje de desarrollo rural y medio ambiente

Acciones específicas

Desarrollo rural

Estructuración del campo

- ✓ Crear la Secretaria de Agricultura Municipal y Medio Ambiente, como un ente interdisciplinario, autónomo y gestor de desarrollo rural, con un principio funcional para atender las políticas agropecuarias del municipio, dependiente del despacho del alcalde municipal.
- ✓ Promover el fondo de reactivación e inversión agropecuaria, para apoyar iniciativas de desarrollo e inversión rural.
- ✓ Propender por el acceso a los modelos de crédito agropecuario existentes, con el fin que el campesino acceda a recursos económicos para invertir en el campo, con conocimiento pleno de sus condiciones y responsabilidades.
- ✓ Promocionar y generar cadenas de comercialización de productos cultivados en el municipio, mediante aliados estratégicos del sector agroindustria en empresas de leche, papa, alverja, carne, especies menores y derivados.
- ✓ Apoyar el desarrollo de modelos de gestión de las cadenas agroproductivas, para ejecutar planes de negocios locales, nacionales e internacionales.

Orgullosamente Pupialeño...

Apoyo tecnológico e innovación rural

- ✓ Generar espacios para que el campesino Pupialeño, tenga herramientas para la tecnificación de la actividad agropecuaria.
- ✓ Capacitar y brindar herramientas para el desarrollo de la agroindustria sobre todo con materias primas del municipio.
- ✓ Implementación el intercambio de tecnologías, que mejoren la productividad de los cultivos y el mejoramiento de la producción pecuaria.
- ✓ Cofinanciar proyectos de desarrollo rural y distritos de riego, con entidades como INCODER, SENA, CORPONARIÑO, DPS, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre otras.

Acciones constructivas de desarrollo rural

- ✓ Desarrollar parcelas demostrativas en predios rurales de propiedad del municipio, con tecnologías innovadoras de cultivo, en asocio con aliados estratégicos y comerciales.
- ✓ Implementar convenios con laboratorios privados de genética, para el mejoramiento genético bovino, mediante inseminación artificial o trasplante de embriones, estableciendo un programa integral de mejora genética.
- ✓ Coaccionar en la generación de un proyecto de medio ambiente sostenible, a manera de empresa económicamente viable, en base al reciclaje de plástico para producción de postes para cultivos de alverja, evitando el uso actual de postes de madera.
- ✓ Apoyar técnicamente el manejo e innovación de la producción quesera del municipio.

Medio ambiente

Protección ecosistemas estratégicos

- ✓ Cofinanciar proyectos y programas de reforestación con especies nativas, para cuencas de quebradas del municipio, tomando modelos de reforestación en el mediano plazo y en asocio con entidades como: COORPONARIÑO, SENA entre otras.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Implementar acciones de conservación, desarrollo sostenible y medio ambiente en el marco del páramo de la paja blanca, declarado como parque natural regional, estructurado con los municipios confluyentes.
- ✓ Impulsar la asociación de las Alcaldías Municipales con las que se comparte el territorio del Páramo de la Paja Blanca, con el fin de buscar la declaración de tal territorio como Parque Ecológico Nacional.
- ✓ Gestionar programas de familias guardabosques, para garantizar la protección del Páramo.
- ✓ Consolidar un vivero municipal para fortalecer programas de reforestación de cuencas hidrográficas.
- ✓ Desarrollar acciones para fomentar el reciclaje.

Acciones de desarrollo sostenible

- ✓ Gestionar de manera intermunicipal el relleno sanitario binacional, en el marco del manejo adecuado de los residuos y basuras.
- ✓ Fomentar en los jóvenes el respeto y cuidado del medio ambiente, con talleres de reforestación, integración del componente ambiental en la visión de futuro.
- ✓ Establecer acciones para la agricultura limpia para evitar contaminación por químicos y desechos en las fuentes de agua.
- ✓ Apoyar en Coordinación con CORPONARIÑO y otros Entes públicos y privados la exploración de alternativas con los sectores productivos, para el desarrollo de nuevas tecnologías ambientalmente amigables y realizar seguimiento al proceso.
- ✓ Implementar una política integral sobre el medio ambiente urbano y rural
- ✓ Implementar el programa “Pupiales limpio” con el fin de educar a los ciudadanos en el manejo de la disposición de residuos sólidos.
- ✓ Aplicar de manera estricta las competencias ambientales para regulación y protección del medio ambiente, así mismo hacer que se apliquen los comparendos ambientales para protección del medio ambiente y el ornato público.

Orgullosamente Pupialeño...

- ✓ Apoyar en el manejo adecuado de las condiciones naturales y sociales de recursos como el agua, aire, paisaje, suelo, diversidad cultural y biodiversidad.

Presentado en el municipio de Pupiales, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019)

Ricardo Jesús Benavides Ayala
Candidato Alcaldía Municipal Pupiales
2020-2023

Orgullosamente Pupialeño...
